



NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE ALCALDE A DON JAIME LAGOS HENRIQUEZ

INDEPENDENCIA, 28 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2454/2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N°57, de 26 de mayo de 2015, de Alcaldía; y las necesidades del servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

NOMBRASE a don **JAIME LAGOS HENRIQUEZ**, Cédula de Identidad Nacional N° [REDACTED] Grado 5°, Escalafón Directivo, Alcalde Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Independencia, a contar del día 31 de mayo de 2015 hasta el día 06 de junio de 2015 inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


MARIA RÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/PGM/LME/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dideco - Transito - Aseo y Ornato - Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" - Juzgado de Policía Local - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.